



**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

**28 de Septiembre de 2009
Resumen Colegial**



RESUMEN COLEGIAL

Curso básico de Derecho para la tercera edad madrileña
LA GACETA DE LOS NEGOCIOS

La asesoría jurídica a los mayores lleva suspendida siete meses

EL PAIS

Se convocan elecciones en el Colegio de Abogados de Málaga
LA GACETA DE LOS NEGOCIOS

Entrevista a Manuel Camas, decano del Colegio de Abogados de Málaga
LA OPINIÓN DE MALAGA

El Colegio de Abogados asesora de forma gratuita a una media de 25 internos de A
Lama cada semana

FARO DE VIGO



La asesoría jurídica a los mayores lleva suspendida siete meses

El Gobierno regional cierra el servicio por un litigio con el Colegio de Abogados

D. BORASTEROS / A. BERDIÉ
Madrid

El Gobierno regional inauguró en febrero de 2003 una línea de teléfono para asesorar jurídicamente a los mayores de 60 años. Un hilo directo con el Colegio de Abogados madrileño que servía para resolver dudas sobre sus derechos (pensiones, herencias o arrendamientos). Seis años después, y con 8.000 consultas anuales, el servicio se suspendió el pasado marzo. De sopetón. Una escueta nota lo confirma en la *web* de la Consejería de Asuntos Sociales: "El Servicio de Orientación Jurídica se reanudará próximamente". Pero no parece que vaya a ser tan pronto.

La causa es un litigio entre la Comunidad de Madrid y el Colegio de Abogados. Un desacuerdo que comienza el pasado enero, cuando el Ejecutivo madrileño anunció que privatizaría el servicio, que saldría a concurso público, obligado por una nueva Ley de Contratos Públicos en vigor desde 2008. El colegio profesional recurrió la decisión y en este momento "está dilucidándose", según la Consejería de Asuntos Sociales. Los abogados madrileños consideran que se infringe un decreto de 2003 que deja claro que "estos servicios deben ser gestionados por los colegios profesionales".

La consejería asegura que ha sustituido el teléfono para mayores por un cursillo de "conoce tus derechos" que se imparte en todas las residencias para mayores de la región. "En las 17 de Madrid lo va a impartir el Colegio de Abogados y en las 15 de



Esperanza Aguirre, rodeada de mayores en un acto organizado en Arganzuela. / PAULA VILLAR

Éste es el segundo conflicto abierto con los letrados madrileños

otras ciudades la Asociación Española de Mujeres Juristas". Según una portavoz, los ancianos pueden aprovechar estas clases y "plantear sus dudas".

El PSM, a través de su portavoz en Servicios Sociales, Pilar

Sánchez Acera, ha planteado una pregunta parlamentaria sobre la parálisis de este servicio.

"Casi 900.000 mayores de nuestra región se han quedado sin este servicio público y gratuito porque el Gobierno regional lo quiso privatizar. Al final los perjudicados son los ciudadanos mayores de 65 años de Madrid", afirma la diputada socialista. Sánchez Acera también anuncia que va a solicitar "la inmediata restauración de este servicio ciudadano".

Éste es el segundo conflicto

abierto entre la Comunidad y el Colegio de Abogados, que a principios de mes se unió a las protestas de los abogados de oficio, a los que el Gobierno regional no paga desde principios de 2009.

El Consejo del Colegio de Abogados reclamó a la Consejería de Justicia el pago de los intereses de demora de la deuda que tiene con estos letrados —a los que debe 21 millones de euros por el trabajo de los dos primeros trimestres de 2009— y anunció que acudiría a los tribunales si no obtenía respuestas.

Mejor Banco en España 2009

DOMICILIA TU NÓMINA Y LLÉVATE UNA Wii, UN Wii Fit Y EL GRAND SLAM TENNIS

Banesto
ESPIRITU GANADOR

VOTA GANA

Lunes 28 de septiembre de 2009 Contacte con laopiniondemalaga.es | RSS

laopinionde .es

NOTICIAS **Málaga**

HEMEROTECA » EN ESTA WEB Google

PORTADA MÁLAGA ACTUALIDAD DEPORTES OPINIONES TURISMO LUCES SERVICIOS

Málaga Municipios
laopiniondemalaga.es » Málaga

ENTREVISTA

Manuel Camas Jimena: 'Queremos un Colegio útil y eficaz, que esté al servicio de los letrados'

Opta a la reelección como decano para culminar un proyecto que cree inacabado

27-09-2009

Manuel Camas Jimena ha sido el decano del Colegio de Abogados durante los últimos tres años. Ahora, opta a la reelección para culminar un proyecto que considera útil y moderno.

Manuel Camas Jimena: 'Queremos un Colegio útil y eficaz, que esté al servicio de los letrados'

—¿Qué ha aportado usted a la abogacía?

—Lo que puede aportar un abogado a la abogacía es un trabajo intenso, constante, un intento por estar permanentemente actualizado y por resolver bien sus asuntos, atendiendo bien a sus clientes.

—¿Por qué ha decidido optar a la reelección?

—Ha habido una reforma de los estatutos, de forma que los periodos de gestión han pasado de cinco a tres años y tenemos un proyecto que requiere algo más de tiempo. Estamos modernizando el Colegio y creemos que podemos avanzar mucho en eso. Que tenemos una experiencia que es útil, que sirve y sería una pena no ponerla al servicio del Colegio. Tenemos muchos proyectos, algunos muy ambiciosos. Necesitan algo más de tiempo.

—Defínase como candidato...

—Nosotros lo que pretendemos es un Colegio moderno, útil, eficaz, al servicio de los colegiados, y la candidatura representa eso. Responde a lo que es la abogacía malagueña, una abogacía joven, con una edad mediana, muy interesada por innovar, por renovarse, interesada por su preparación, en la que se mezcla el despacho unipersonal con el despacho en el que se comparten gastos, el mediano, en el que conviven varios compañeros. Y en la candidatura tratamos de que eso esté representado.

—Explique algunas de sus propuestas...

—El primer pilar básico es consolidar todo lo relativo a la formación. Los abogados hemos hecho un gran esfuerzo en este sentido y merece la pena mantenerse y consolidarse. Están el congreso, los cursos de especialización, la formación continua, y en eso hay que seguir avanzando. Se queda un espacio abierto en cuanto a los cursos de verano, un proyecto que queremos destacar. En cuanto a la prestación de servicio a los colegiados se ha avanzado mucho. Hoy el Colegio tiene una base de datos importante, gratuita para todos los colegiados. Un seguro médico básico para todos los abogados. Un seguro de vida, presta un servicio en cuanto a la protección de datos. Y todo eso lo queremos aumentar con nuevos servicios generales y gratuitos para todos ellos. Por último, queremos que la sociedad siga valorando a la profesión y considerando que se ocupa de sus problemas.

PUBLICIDAD

1ª Fiesta Multicultural
de Integración

PUBLICIDAD

15 días de ORO DEL PESCAITO FRITO en La Carhuela

PUBLICIDAD

CASA JUAN 'LOS MELLIZOS'
'15 DÍAS DE ORO DEL PESCAITO FRITO'
La Opinión sortea entre sus lectores 50 raciones de pescado frito. ¡PARTICIPA!

Gripe A

COMPARTIR



¿qué es esto?

ENVIAR PÁGINA »

IMPRIMIR PÁGINA »

AUMENTAR TEXTO »

REDUCIR TEXTO »

Colegio Malaga

¿Buscas Colegio? Directorio de colegios privados en Málaga

Abogados en Tenerife Sur

Cobertura en Canarias y Península. Consulta vía web gratuita

Anuncios Google

PUBLICIDAD

Seland For
Seland For
info@malagaprevencion.com

PUBLICIDAD

la eronica
Celebra con nosotros nuestro 5º Aniversario

PUBLICIDAD

Ayuntamiento de Antequera

PUBLICIDAD

BENALMADENA

Ver Más Ofertas Aquí



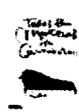
Juego Cama 3 Piezas
Ahorra dinero comprando online.

17,99 €



Seguros Fénix Directo Moto
Un buen seguro es imprescindible.

Consultar



Libro Todas las Muñecas
Compra libros al mejor precio.

17,00 €

Mejor Banco en España 2009

DOMICILIA TU NÓMINA Y LLÉVATE UNA Wii, UN Wii Fit Y EL GRAND SLAM TENNIS

Banesto
ESPIRITU GANADOR

VAN BOSCH
CAR SERVICE

Domingo 27 de septiembre de 2009 [Contacte con farodevigo.es](#) | [RSS](#)



NOTICIAS
Portada de Pontevedra

HEMEROTECA » EN ESTA WEB »

INICIO Y EDICIONES SECCIONES DEPORTES OPINIONES CANALES GENTE Y OCIO SUPLEMENTOS SERVICIOS

Gran Vigo Comarcas Morrazo **Pontevedra** Deza-Tabeirós-Montes Arousa Ourense Club Faro Lo + visto Fotos Vídeos Tal día como hoy

farodevigo.es » [Portada de Pontevedra](#)

El Colegio de Abogados asesora de forma gratuita a una media de 25 internos de A Lama cada semana

Abordan asuntos como premisos y traslados

10/09/2009

C.G. - PONTEVEDRA de 25 presos. Se trata de dialogar, asistirlos en aquellas dudas que puedan tener aunque siempre en aquellas materias estrictamente relacionadas con la vigilancia penitenciaria, es decir, no pueden interferir en la defensa directa del preso. Tampoco deben entrar a valorar si estuvo bien o mal asesorado, sólo abordan cuestiones del ámbito carcelario. La labor de este grupo de letrados "entusiastas", como los define el decano del Colegio de Abogados de Pontevedra, Eloy Artime; acaba de ser reconocida por el Gobierno con la Medalla de Plata al Mérito Social Penitenciario.



María Adrio, Juan de Sola, y Louzán exhiben la distinción de Interior.

Fue la letrada que organiza y preside esta comisión penitenciaria, María Adrio, la encargada de recibir el premio de manos del ministro del Interior, Alfredo Pérez Rubalcaba, y de la directora general de Instituciones Penitenciarias, Mercedes Gallizo, en un acto que se celebró el pasado jueves en Madrid coincidiendo con La Merced. Rafael Louzán, en nombre de la Diputación, y el periodista Juan de Sola, fueron otros pontevedreses galardonados este año.

Esta Comisión Penitenciaria se llama Julio Barcia, en recuerdo a un letrado pontevedrés ya fallecido y que había intervenido como mediador en un motín en la antigua cárcel de A Parda. Un total de 18 abogados integran esta comisión. Un número importante de reclusos acuden a esta comisión: "Muchas veces hacemos casi una labor de psicólogos, algunos internos vienen a asesorarse sobre asuntos legales pero otros acuden para que les escuchemos, a dialogar", dice Adrio.

"En general nos piden información sobre permisos, traslados, indultos, todo lo que tenga que ver con el juzgado de Vigilancia Penitenciaria. También, si quieren solicitar abogados del turno de oficio, les llevamos los impresos. Reciben este servicio muy bien, de hecho fue una demanda de los internos que nos llegó a través de los asistentes sociales de la prisión", indica. Desde 2005 se firma un convenio con Instituciones Penitenciaria para desarrollar el servicio, pero la iniciativa, que parte de la junta de gobierno del Colegio de Abogados, funciona desde mucho antes debido a la demanda que había.

Fue la dirección del centro penitenciario la que propuso a los letrados pontevedreses como candidatos a la Medalla al Mérito Social Penitenciario, algo que agradecen desde el Colegio de Abogados.

HEMEROTECA

[Volver a la Edición Actual](#)

viviendapontevedra.com

Operación	Tipo de inmueble	Provincia
comprar	viviendas	menorca
alquilar	obra nueva	murcia
	habitación	navarra
	oficinas	ourense
	locales o naves	palencia
	garajes	pontevedra

[Anunciese gratis](#)

[Buscar](#)

El portal inmobiliario de [farodevigo.es](#)

Opinión ciudadana
Espacio para expresarte

¿QUIERES...?
Exponer una queja, dar tu opinión, hablar de tu barrio...
Pincha aquí

Nada se tira, todo se transforma



COMPARTIR



¿qué es esto?

ENVIAR PÁGINA »

IMPRIMIR PÁGINA »

AUMENTAR TEXTO »

REDUCIR TEXTO »

ENCUESTAS DE ACTUALIDAD

¿Considera que debe ampliarse la dotación judicial en Vigo para evitar los atascos de sentencias?

Sí
 No

¿Debe compensar el Concello al pequeño comercio afectado por las obras de humanización?

Sí
 No

Votar »

Votar »

RESULTADOS ACTUALES

Sí
No

92%
8%

RESULTADOS ACTUALES

Sí
No

52%
48%

[Ver más encuestas »](#)

VER MÁS OFERTAS AQUÍ

Juego Cama 3 Piezas. Ahorra dinero comprando online.
17,99 €

Seguros Fénix Directo Moto. Un buen seguro es imprescindible.
[Consultar](#)

Libro Todas las Muñecas. Compra libros al mejor precio.
17,00 €

Enlaces recomendados: [Hoteles Pontevedra](#) | [Juegos](#)

CONÓZCANOS: [CONTACTO](#) | [FARO DE VIGO](#) | [LOCALIZACIÓN Y DELEGACIONES](#) | [CLUB FARO DE VIGO](#)

PUBLICIDAD: [TARIFAS](#) | [CONTRATAR](#)